

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 28 de octubre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cinco de Noviembre de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2014 - 1012

La comunicación del BANCIO AGRARIO DE COLOMBIA, agréguese a los autos y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Una vez obre respuesta del Juzgado 40 Civil Municipal de Bogotá, retornen las diligencias para resolver sobre la entrega de dineros solicitada. .

NOTIFÍQUESE

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 8 de noviembre de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 086

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria